

EXPERIENCIA PILOTO DE CRÉDITOS EUROPEOS.
UNIVERSIDADES ANDALUZAS
GUÍA DOCENTE COMÚN DE PEDAGOGÍA
FICHA DE MATERIAS

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

NOMBRE: EVALUACIÓN DE PROGRAMAS, CENTROS Y PROFESORES

TIPO : TRONCAL

Créditos totales (LRU / ECTS): 6 / 6	Créditos LRU/ECTS teóricos: 4 / 4	Créditos LRU/ECTS prácticos: 2 / 2
---	--	---

CURSO: 5º	CICLO: 2º
------------------	------------------

DATOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

1. DESCRIPTOR SEGÚN BOE:

Paradigmas de evaluación, Elaboración de instrumentos de evaluación. Evaluación y comunicación de los resultados. Elaboración de informes

2. SITUACIÓN

Esta materia junto con otras que se imparten al término de la titulación de Pedagogía (Evaluación de programas de formación permanente, Metodología de evaluación de programas, centros y sistemas educativos, diseño y evaluación de materiales en distintas áreas curriculares,etc.) tienen el propósito fundamental de que nuestros alumnos adquieran una visión comprensiva e interrelacionada de los conceptos y procesos relativos al campo de la evaluación educativa. El énfasis puesto desde la política educativa en la evaluación de los aprendizajes de los alumnos, de programas y sistemas educativos, así como la generalización de la evaluación de centros educativos e instituciones y de los profesionales de la educación (evaluación de la formación), es un exponente del crecimiento en la cultura contemporánea de la evaluación, aplicada a una multiplicidad de situaciones evaluativas. Por lo que, las exigencias propias del sistema educativo español y su concreción a nivel de centros y programas requieren que los profesionales del campo de la educación sepan sobre evaluación, sepan hacer evaluaciones y sepan ser evaluadores.

Se recomienda para su desarrollo que el alumno tenga una formación sólida en algunas materias cursadas previamente en la titulación: Bases metodológicas de la investigación educativa, Análisis de Datos, Informática Aplicada a la Investigación Educativa, Métodos Cualitativos de Investigación en Educación y Técnicas e instrumentos de diagnóstico...) por lo que no se aconseja sean cursadas al mismo tiempo que ésta.

3. COMPETENCIAS

3.1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS:

- A. Capacidad de análisis y síntesis.
- B. Capacidad de organizar y planificar.
- R. Compromiso ético.
- Y. Liderazgo.
- W. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- X. Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

4. OBJETIVOS

- Propiciar la reflexión de forma sistemática sobre los problemas de la evaluación educativa,

manteniendo una continua conexión dialéctica entre conocimiento teórico y conocimiento práctico.

- Facilitar la discusión sobre las diferentes perspectivas teóricas existentes en el campo de la evaluación educativa y facilitar el contraste de las mismas con las de los alumnos.
- Mantener y transmitir a los alumnos una actitud de indagación, comprensión y análisis reflexivo ante los problemas que plantean las situaciones prácticas de la evaluación en los centros y aulas.
- Potenciar el uso de fuentes de información diversas y de primera mano como datos a partir de los cuales desarrollar hipótesis, procedimientos y conclusiones sobre la situación de la evaluación
- Adquirir y utilizar un vocabulario científico que permita expresar con rigor las ideas propias del campo de la evaluación educativa.
- Utilizar diferentes modelos de análisis de programas, centros y profesores para su identificación y mejora.
- Manejar diversas estrategias e instrumentos para evaluar programas, centros y profesores.
- Participar en procesos de diseño, aplicación y análisis de instrumentos de evaluación y analizar los modelos, estrategias y técnicas que se utilizan.
- Desarrollar la capacidad para intervenir y actuar, y para asesorar a otros en funciones de evaluación
- Plantear y resolver problemas y cuestiones de investigación desde distintos enfoques sobre la evaluación educativo.
- Diseñar procesos de evaluación e innovación curricular para situaciones particulares aplicando distintos modelos, principios y enfoques de intervención.

5. METODOLOGÍA

La metodología en esta asignatura está ajustada a situaciones donde se pretenden cubrir tanto los objetivos teóricos como prácticos. Es una combinación de estrategias inductivas y deductivas, alternando asimismo distintas situaciones en el aula, individual y grupal, y facilitando la participación activa del alumno en el proceso de aprendizaje.

La atención a los créditos prácticos se realizará al finalizar cada tema a través de una o dos sesiones según los casos.

Metodología para cubrir créditos teóricos:

- Exposición preferentemente de introducción y estructuración del contenido de cada tema, así como de orientación de cada tema
- Análisis de obras y artículos con el fin de reflexionar y profundizar personalmente y/o en grupo de perspectivas, modelos y teorías presentadas en los diferentes temas.
- Síntesis y conclusión del trabajo realizado a lo largo del tema, con el objetivo de recapitular los aprendizajes más relevantes. Se destacan las principales contribuciones del tema trabajado, las cuestiones pendientes y las posibles aplicaciones prácticas.

Metodología para cubrir créditos prácticos:

- Lecturas y análisis de documentos facilitados por el profesor o aportados tras la revisión de los alumnos individual y en grupo
- Análisis de casos, tanto referidos a la evaluación de programas, centros y profesores.
- Elaboración de instrumentos de evaluación

Nº de Horas en créditos ECTS: 125

- Clases Teóricas*: 28
- Clases Prácticas*: 14

Actividades en colaboración con el profesor: 18

- Exposiciones y Seminarios* 6
- Excursiones y visitas*. 6
- Tutorías especializadas colectivas (presenciales o virtuales)*: 6

Actividades autónomas del alumnado: 90

- Realización de Actividades Académicas Dirigidas sin presencia del profesor 30
- Horas de estudio 30
- Preparación de Trabajos 20
- Tutorías especializadas individuales (presenciales o virtuales). 8
- Realización de Exámenes: 2

6. CATÁLOGO TÉCNICAS DOCENTES

Sesiones académicas teóricas, Sesiones académicas prácticas, Exposición y debate y Tutorías especializadas

7. CATÁLOGO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DIRIGIDAS

Análisis de documentos; análisis de casos; diseño, aplicación y evaluación de instrumentos; diseño, aplicación y análisis de proyectos de evaluación

8. BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque 1. Bases fundamentales de la evaluación educativa.

Concepto de evaluación. Normas y criterios del proceso evaluador. Modelos de evaluación. La calidad y los procesos evaluativos. El rol del evaluador.

Bloque 2. La evaluación de programas.

Concepto de evaluación de programas. Fases del proceso de evaluación de programas. Modelos de evaluación de programas. Evaluación de los componentes del programa. Limitaciones de la evaluación de programas.

Bloque 3. La evaluación de profesores.

Modelos de evaluación del profesorado. Fuentes en la evaluación del profesor: alumnos, colegas y autoevaluación. Estrategias que contribuyen a la evaluación cualitativa del profesor.

Bloque 4. La evaluación de centros:

Aportaciones a una definición de evaluación institucional. Evaluación interna y externa. Las cuatro generaciones que dirigen la evaluación institucional. La visión empresarial de la evaluación de centros. La evaluación institucional en nuestro sistema educativo.

9. PAUTAS GENERALES PARA EL DISEÑO TEMPORAL DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE (CRONOGRAMA)

	Docencia teórica	Docencia práctica	Actividades en colaboración con el profesor	Tutorías individuales	Estudio	Trabajo personal	Evaluación teórica
1 ^a quincena	4	2		1		5	
2 ^a Quincena	4	2		1		5	
3 ^a Quincena	4	2	3	1	5	5	
4 ^a Quincena	4	2	3	1	5	5	

a							
5 ^a Quincen a	4	2	3	1	5	5	
6 ^a Quincen a	4	2	3	1	5	5	
7 ^a Quincen a	4	2	3	1	5	10	
8 ^a Quincen a			3	1	5	10	2

10. BIBLIOGRAFIA

- Cook, T. D. and Reichardt, Ch. S. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid: Morata.
- Marcelo, C. Y Mayor, C. (1997) *Modulo Evaluación Educativa. Proyecto Prometeo. Formación para el desarrollo de la Formación*. Grupo IDEA. Consejería de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía.
- Mayor Ruiz, C. (1998) *La evaluación como estrategia de mejora: La evaluación de programas, centros y profesores*. Sevilla: Kronos.
- Pérez Juste, R. (1995) Evaluación de programas educativos En A. Medina y L.M. Villar. *Evaluación de programas educativos, centros y profesores* Madrid: Editorial Universitas. S.A.
- Santos, M.A. (1993) *La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Málaga. Aljibe.
- Villa, A. Y Morales, P. (1993) *La evaluación del profesor. Una visión de los principales problemas y enfoques en diversos contextos*. Vitoria: Servicio de publicaciones del Gobierno Vasco.

11. CATÁLOGO DE CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se confeccionará atendiendo a distintas fuentes de información: Por un lado, las pruebas que se desarrollarán para evaluar los créditos teóricos y por otro, los trabajos y actividades que han configurado los créditos prácticos.

Evaluación de créditos teóricos:

- Para aprobar el contenido teórico de la asignatura se requiere superar la prueba ordinaria escrita establecida al finalizar el cuatrimestre.. El valor de esta prueba tendrá una puntuación de 0 a 5.
- La asistencia y el nivel de participación en clase serán criterios que contribuirán a la evaluación final de cada alumno.

Evaluación de créditos prácticos:

- El trabajo **obligatorio** será valorado con una puntuación desde 0 a 4 puntos que se sumará a la calificación final.
- El valor del trabajo optativo tendrá una puntuación de 0 a 1 que se sumará a la calificación final.
- Se valorará la asistencia, la calidad de la participación de cada alumno en clase y la cantidad de actividades prácticas realizadas. La autoevaluación y evaluación de compañeros será un criterio importante a tener en cuenta en este punto.
- Los alumnos que antes de finalizar la fecha de entrega del trabajo obligatorio hayan demostrado una gran dominio de la materia durante las tutorías (AAD) y que por tanto el trabajo se encuentren en un nivel óptimo de calidad y maduración, a juicio de la profesora, podrán estar exentos de realizar la prueba escrita, pudiendo entonces llegar la valoración del trabajo a 9 puntos.

12. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO

- Los trabajos obligatorios deberán ir acompañados de un **portfolio** (carpeta donde se presentan todos los indicios y pruebas documentales que han sido necesarios para la realización del mismo)
- **Requisitos:** Los trabajos deberán incluir en su última página la **autoevaluación** del grupo
- **Criterios** para la evaluación de los trabajos obligatorios:
 - Centrado en el campo de estudio de la asignatura
 - Fundamentación teórica, alusión a lecturas, base conceptual, etc...
 - Utilización de diferentes fuentes e instrumentos en la recogida de información
 - Análisis riguroso y rico, originalidad en la interpretación y representación de los datos
 - Coherencia metodológica
 - Diversidad de documentación
 - Especificación del Proceso
 - Buena presentación, índice, bibliografía, anexo, portfolio completos.
 - Esquema del trabajo obligatorio:
 1. Modelo de Evaluación. Enfoque de evaluación. Roles de los evaluadores
 2. Objetivo de la evaluación. Objeto de evaluación.
 3. Diseño de evaluación
 4. Justificación del/os Instrumento/s. Proceso de elaboración
 5. Descripción del/os instrumento/s: Dimensiones, tipo de preguntas, tipo de respuestas
 6. Presentación del/os instrumento/s.
 7. Corrección del/os instrumento/s y Condiciones para su aplicación.
 8. Resultados
 9. Puntos fuertes, débiles y Propuestas de Mejora al objeto evaluado y al/os instrumento/s
 10. Conclusiones
 11. Bibliografía
 12. Anexos: Descripción del programa evaluado, U.D evaluada, etc. Instrumentos aplicados, vídeos, cassettes, etc. Otros materiales utilizados